

CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia a los señores siguientes: General Cañizares, coroneles Sarthou, Le...

S. M. la Reina doña Victoria, con la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, ha vuelto a visitar el estudio de Benlfure.

Los académicos franceses Sres. Perrier, Bergson, Imbart de la Tour y Widor, han ofrecido sus respetos a S. M. el Rey, duran...

Mañana presentará sus credenciales a Su Majestad el Sr. Koudacheff, nuevo embajador de Rusia.

Mañana, a las doce, inaugurará D. Alfonso XIII la Casa de los obreros y empleados de ferrocarriles, en la calle de Atocha, cuya primera piedra colocó solemnemente no hace mucho tiempo.

Pastillas de café con leche Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA)

ALCANCE POLITICO

En el Congreso no se han recibido en todo el día de ayer nuevas actas informadas por el Supremo.

Hay el anuncio que éste remitirá hoy 14 actas informadas, como es de suponer, y que para antes del 14 estarán en la Cámara po...

Las actas recibidas en que se propone la anulación no son tres, como se había dicho, sino cinco.

Se da como acordada la siguiente candidatura para secretarios del Senado:

Primero, marqués de Laurencin; segundo, D. Enrique Alba; tercero, conde de Bernar...

Figuraba en ella un senador por Canarias, que ha tenido que ceder el puesto al conde de Bernar, pues los mauristas, que son unos veinte en el Senado, han reclamado una de las secretarías.

El conde de Romanones manifestó a medio día a los periodistas que mañana, a las once de la mañana, se verificará la inauguración de la casa de los ferroviarios en esta corte, asistiendo al acto S. M. el Rey.

También asistirá el Presidente del Consejo. Decía éste que probablemente, en los momentos en que se hallaba hablando con los periodistas, habría recibido ya el Rey a los académicos franceses, y que de igual modo que a éstos, recibiría a otros que, como los expresados, fuesen representantes de la ciencia y del saber mundial.

«A muchos—decía el conde de Romanones—habrá extrañado la ausencia del Gobierno en todos los actos que en justísimo homenaje a los talentos de los ilustres huéspedes se han verificado; pero el Gobierno ha procedido así porque no ha querido que con la presencia de cualquier ministro se les hubiera dado un alcance que en realidad no tenía.»

Confirmó el Presidente que estaban firmados los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios. Los agraciados son los señores Pérez Caballero, Cort (D. José), Ranero (don Juan) y Gómez Ocaña.

«Este último nombramiento—manifestó el conde—es justa compensación al sacrificio que se le impo, retirando su candidatura en la elección de senador por la Universidad Central.»

Negó el presidente fundamento a la noticia publicada en algunos periódicos extranjeros acerca de que hubiera el propósito de nombrar árbitro al Rey de España en la cuestión entre Alemania y los Estados Unidos.

La misma nota de Alemania, ya conocida, está redactada en términos que alejan toda idea de arbitraje.

Hablando de la huelga de los ferroviarios, manifestó el señor ministro de la Gobernación que anoche había conferenciado con el gobernador de Valladolid y con el director de la Compañía del Norte.

El gobernador indicó al ministro el propósito de los ferroviarios de nombrar una Comisión que se trasladara a Madrid para conferenciar con los señores ministros de la Gobernación y Fomento.

Hasta ahora, aunque tiene acordada la huelga, no han presentado el oficio correspondiente en el Gobierno civil.

El Sr. Ruiz Jiménez aprobó el propósito de los obreros, y espera que en el día de hoy nombren dicha Comisión.

De la conferencia que ha celebrado con el Sr. Boix, tiene la impresión el señor ministro de que la Compañía se encuentra en las mejores condiciones para llegar a una solución.

Las impresiones oficiales son, pues, optimistas en cuanto a la solución de este conflicto.

Hoy se reunirá el Tribunal de actas, y se espera que termine el informe de las pendientes.

El ministro de Hacienda, hablando hoy con los periodistas, ha hecho manifestaciones sumamente interesantes. Dijo que por la Gaceta, que la publicaba, había sido conocida la liquidación del presupuesto de 1913.

Dijo que nunca ha sido partidario de un criterio que tienda a ocultar la gravedad y la importancia de las cosas, y que tiene motivos poderosos en esta ocasión que le obligan a afirmarse en ese criterio de reflejar con toda claridad la realidad.

La situación que las circunstancias han creado le colocan en el deber de aplicar una estrecha severidad a los gastos, aplicando una política inspirada en el propósito de que se llegue a la liquidación del presupuesto con superávit.

En ese sentido se propone amortizar aquellas vacantes que se produzcan en el personal y cuya provisión no considere indispensable.

Ya ha ordenado también el despido de algunos temporeros: unos porque los jefes de las dependencias a que estaban afectos no los estimaban necesarios y otros porque concurría en ellos la circunstancia de que eran desconocidos en las mismas dependencias a que pertenecían.

Las cuestiones a que el plan suyo habrá de referirse, serán abordadas en el presupuesto para 1917, y a ellas ya aludirá el mensaje de la Corona, y algunas no se espera a que se presente el presupuesto expresado para abordarlas, sino que se llevarán pronto a las Cortes.

Hizo notar el ministro que sus palabras no significaban que debíamos entregarnos al pesimismo, entre otras razones, porque nunca estaría esto justificado, porque la solvencia de nuestra nación era por sí muy sobrada para mantener muy alto nuestro crédito.

Declaró el Sr. Alba que al encargarse de Hacienda se ha encontrado con una serie de cuestiones planteadas, y que por falta de tiempo seguramente no resolvió su antecesor. Se refería a las referentes a exportaciones de buen número de artículos, objeto de reclamaciones por parte de la producción, del comercio y de la industria.

Cree que se impone una resolución definitiva; pero igualmente cree que no deban tocarse esas cuestiones sin consultar previamente a la Junta de Aranceles y Valoraciones, y a ese efecto ha mandado que se cite a dicho organismo a junta extraordinaria para el viernes próximo. Después de oír las propuestas de ésta, resolverá.

En cuanto a la cuestión entre metalúrgicos y siderúrgicos, tomará una resolución antes del viernes, no llevándola a la referida Junta por haber sido objeto de estudio por parte de una Comisión técnica ya.

Esta mañana el duque de Almodóvar del Valle dió posesión de la subsecretaría de Gobernación al Sr. Alvarez Mendoza, ha-

ciéndole después la presentación del alto personal.

El duque de Almodóvar del Valle se despidió de los periodistas en términos cariñosos, presentándoles a su sucesor.

Los gobernadores de Sevilla, Ciudad Real, Guipúzcoa y Málaga, que se encuentran en Madrid, han conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación.

Este manifestó a los periodistas que su criterio respecto a los gobernadores es el de que permanezcan siempre en sus puestos.

Aquellos gobernadores han venido con licencia por veinticuatro horas.

La combinación anunciada no se ha firmado, por no haber podido hablar el ministro con el conde de Romanones.

El Sr. Ruiz Jiménez volverá a conferenciar esta tarde con el gobernador de Barcelona.

Si en esta conferencia terminan de cambiar impresiones sobre los asuntos que han motivado el viaje a Madrid del Sr. Suárez Inclán, éste regresará hoy a Barcelona.

AGUA DE SOLARES EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS MARRUECOS

El temporal. Los informes oficiales recibidos de Marruecos dicen que reina allí un fuerte temporal de lluvias, que ha motivado la suspensión de las operaciones emprendidas.

De estas operaciones ya se han comunicado desde Ceuta las oportunas noticias.

EN LOS MINISTERIOS FOMENTO

El director general de Comercio ha telegrafado con esta fecha al de Navegación y Pesca, lo siguiente:

«La real orden de la Presidencia, fecha 28 abril último, fué notificada oportunamente a V. E., además de su publicación en la «Gaceta». En ella se dispone la requisa y embargo del vapor «Hércules», y expropiación del cargamento. Ha llegado el caso de que esa Dirección proceda a su cumplimiento, porque la Sociedad Marítima Unión, a pesar de todos sus requerimientos, se niega a cumplirla. El buque debió salir ayer de Cabo Verde, con rumbo a Leixoes, y es imprescindible que un cañonero de Canarias y otro de Huelva ó Cádiz salgan a su encuentro, lo apresen y conduzcan a Málaga. Todos los gastos que esos cañoneros hagan irán por cuenta de esta Dirección, y se deducirán del flete que ha de abonarse a los armadores, y que pasa de un millón de pesetas. Personalmente me permito encarecer a V. E. la mayor celeridad posible en este servicio, pues aparte del conflicto que puede ocurrir en Málaga por falta de embarcación, carecería esta Dirección de toda autoridad en lo sucesivo, si se consintiese que los navieros puedan desobedecer las órdenes del Gobierno impune.»

El marqués de Cortina pondrá a la firma del ministro de Fomento una real orden, dirigida al de Gracia y Justicia, enviándole los antecedentes que se refieren al vapor «Hércules», para que estudie el asunto el fiscal de S. M. en Bilbao, por si estimase existe materia punible para incoar procedimiento contra la Sociedad Marítima Unión.

Felicitación al ministro. El representante del Personal Marítimo ha visitado al ministro de Fomento para felicitarle en nombre de todas las Sociedades que integra, por su nombramiento a tan alto cargo.

Los ferroviarios. El presidente de la Asociación de Empleados y Obreros de ferrocarriles ha conferenciado con el ministro, acordando los detalles para la inauguración del nuevo edificio social, cuyo acto presidirá mañana S. M. el Rey.

Comentando el Sr. Gasset con los periodistas el acuerdo de ir a la huelga, mostró su sorpresa, porque en los actuales momentos las Compañías ferroviarias acaban de conceder grandes beneficios a su personal;

pero el ministro se halla dispuesto a oír las pretensiones que aquellos formulen, para solucionar el conflicto rápidamente, armonizando los intereses de Empresas y obreros. La langosta.

El ministro de Fomento ha dirigido una real orden al de Gobernación, para que éste lo haga a los gobernadores, en el sentido de que exijan las responsabilidades que determina la ley de extinción de langosta de 1908 a las Juntas locales que por negligencia no hayan cumplido con las prescripciones de la referida disposición.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bellas Artes. Se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones (en turno libre) para proveer la plaza de profesor numerario de Proyectos de Detalle, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, que ha quedado constituido en la forma siguiente: presidente, D. Daniel de Cortázar; vocales: D. Luis de Landecheo, D. Antonio Flórez y D. Francisco Ribot.

OMNIBUS Y BERLINAS. La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables. Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

JEBA. Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

BIBLIOGRAFIA

Al margen de la guerra, por V. de Diez Vicario.—El distinguido publicista D. Vicente de Diez Vicario muestra una vez más en su nuevo libro Al margen de la guerra su afición a los asuntos militares y su competencia en ellos.

El autor, que ha viajado mucho por Turquía, estudia en su obra el aspecto político-militar de la guerra en el Imperio otomano. Limitándonos exclusivamente a consignar la aparición de Al margen de la guerra, sin aplaudir ni censurar la tendencia que lo inspira, encontramos en este libro motivos sobrados para elogiar, además de la atención minuciosa con que se estudia el problema militar turco, el método en la exposición y la prosa fácil y pulcra en que está escrito.

En el texto se intercalan algunos grabados que guían al lector en la fácil comprensión de la marcha de las operaciones.—N.

AGUA DE VILLAZA. Reina de las de mesa. Teléfono 4.639.

LIBRO SENSACIONAL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO APARECERA MUY EN BREVE EN TODAS LAS LIBRERIAS

EL SEÑOR Don Carlos Luna Beovide HA FALLECIDO EL DIA 7 DE MAYO DE 1916 A LOS SESENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Inés Terrero y Salcedo; su hija, doña Inés; hermanas políticas, primos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 8 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Marqués de Urquijo, núm. 41, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas.

Advertisement for funeral services, mentioning Don Carlos Luna Beovide and the location Avenida del Conde de Peñalver, 15.

Advertisement for Dunlop tires, including text like 'LEGITIMOS', 'FUMÁTICOS', 'INGLESES', and 'DUNLOP'.

Advertisement for 'SERVICIO URGENTE de transportes a domicilio' by Omnibus de Madrid.

Advertisement for the 6th anniversary of the death of María Teresa Avial y Palavicino, including funeral details.

Advertisement for 'TERMAS PALLARES (Sociedad Anónima)' and 'ALHAMA DE ARAGON'.

Advertisement for 'BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA' and 'CORTADELLAS'.

Los Tiroleses.—Romanones, 7 y 9.

PEÑAGALLO

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por **PAPELETAS** del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

VIGOR
Se obtiene rápidamente con la antigua y renombrada **Forma Fortificante**, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la 1.ª fricción. 10 ptas. bote. Va por correo. F. Gayoso, Arenal, 2, y Martín y Durán, Capellanes, 10.

Cuartos baratos. Calle General Orta, 19, entre Velázquez y Lagasca, se alquilan hermosos cuartos interiores. desde 30 a 60 ptas.

CANAS La Casa que más vende en Madrid, un es q. garantiza su dorado. Inflexible, alterable, es la más perfecta. **DORADAS** Cabaña, 34.

MUEBLES
Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina a Hortaleza. Venta en Hortaleza, 39, primeros. Teléfono 4.155. Alquiler de mobiliarios completos. Hay guardamuebles.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas **AFECIONES SIFILÍTICAS** VICIOS de la SANGRE. Prescritos por los primeros Médicos. Preparados por BOUTIGNY-DUNAMEL, Farmacéutico DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. AVIGNON, MAISON-LAITE, PARIS.

JONAS



No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y para la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonás, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 12 el frasco.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias Coipel y Gayoso.

DEPOSITOS: PÉREZ MARTÍN Y C. Y MARTÍN Y DURÁN.—MADRID.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL **EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL**
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado en Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	800
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	80

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierdo.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colinas».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Pasco de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaquer, Montero, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Orléaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

BALDOMERO FERRER Y MATHEO
AGENTE DEL **BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**
Se encarga de la petición de préstamos sobre fincas en dicho Establecimiento, de hacer los correspondientes depósitos para la inspección de las garantías y del arreglo de la titulación, supliendo todos los gastos y haciendo los anticipos que fueran necesarios hasta la realización.

Plaza de Bilbao, núm. 1.
(Horas de 12 á 1 y de 3 á 5 tarde.)

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid

PRECIOS

650 kilos de yeso negro corchoso	8,25
Id. id. especial	9,25
Quintal id. blanco	1,35

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELAGRON, 3, entresuelo. Teléfono 2.921

Molinos - Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

SUBASTA DE LUZ ELECTRICA
Se hace la del alumbrado eléctrico público de la ciudad de Arévalo (Avila), por veinte años; número de luces en tiempo ordinario 270, de 16 bujías, 6 arcos voltaicos, de 400; durante los días de ferias, seis luces más, julio, agosto, y septiembre, Paseo Aameda y la instalación y tendido del cable hasta la estación férrea. El Ayuntamiento abona anualmente 10.000 pesetas, ó las que resulten de la subasta, en la que se harán las proposiciones á la baja. El pliego de condiciones generales se halla en la Secretaría del Ayuntamiento, y la subasta tendrá lugar el día 18 de mayo, á las once horas.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITAL
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.442

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos.

UNIFORMES
Negros, doncella, 7 y 9 pts.; de la a paño y jerga, 12, 11 y 17. LA GLORIA, Hortaleza, 3.

ESLAVA JOYERO
COMPROVENDO alhajas, oro, plata, paletas del Monte. Montero, 40.

LA SEÑORA D.ª Carmen Jabat y Gómez de la Serna DE VERASTEGUI
Ha fallecido el día 6 de mayo de 1916
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Valentín Verástegui y F. de Navarrete; hijos, José María, Rafael, Cristina, Isabel y Juan; padres, los Excmos. Sres. Marqueses de Ulagares; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 42, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio (11)

CAMAS-MUEBLES-SILLERIAS
Juegos de alcoba baratasimos, gabinetes á 70 pesetas. 33—Fuencarral—32. 1.º—LAS BANDERAS

CASAS DE LUJO
Calle de Velázquez, 75; General Orta, 19, y Lagasca, 116, hay cuartos principales para alquilar, gran confort, quince piezas, ascensor, calefacción central, bañ. o, lavab. o, bidet, dos w. c., escalera de servicio, teléfono, portero de librea, etcétera, etc. Hay «garaje».

EL RELAMPAGO
Brillantisimo para ilustrar los suelos de madera, hule, mosaico, etc., colores nogal, caoba, limoncielo y sin color; uso facilísimo; resultados inmejorables y muy económicos. Máquinas para frotar los suelos, escobones de ceria para barrer, etc. Único depósito: **Prograsa de MORENO**, Mayor, 35.—Teléfono 1.710.

NOTA.—Tenemos otros varios prácticos para ilustrar pisos y no encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y muy económicamente.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, ginecas y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

SE DESEA con tarifa de comisión, 20 p.p. forma torjedo ro se admiten termid ariles Oiertas Cruz 15. ent. d. 941

EL TRUST JOYERO compra oro, brillantes, perlas, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer Puerta del Sol, 11 y 12 Sección tercera Alhajas de ocasión

COMPRO finca rústica hasta 100 ks. Madrid Escrivid. H., Montero, 19. Anuncios

CASA APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS Nº1

Representantes importante casa exportada a los países de América, licores y jarabes, los desva en localidades donde no tenga compromisos. También viajantes á la comisión, pero sin sueldo ni gastos de viaje. Dirigirse á don Manuel Abelenda Carmen, 28. MALAGA.

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

ALQUILERES
Se alquila playa Mera, frente Coruña, casa amueblada, temporada baños verano. Razón: Eduardo Baña, Cantón Grande, Coruña; Benito Vazquez-Mera, Madrid, Montero, 10, 3.º

HIPOTECAS
Hipotecas al seis por ciento. Hannal sobre fincas Madrid. Compra y venta de fincas en toda España. Ibañez. Moratín, 8, tres á seis. Teléf. 2.628.

OPTICA
No mas presbitas, miopes, vicias débiles. «Oideu», único producto enra cansancio ojos, evitando necesidad cristales. Uso externo.—Pedid libro gratis, Bernadini Compañía. Jacometrezo, 45. Madrid.

MODAS
Modista. Confeciona, 12,50. sastra, fantasia. Dolores Sombrerera, 6.

COMPRAS
Compro alhajas, oro, plata, alfileres, encajes, antigüedades y papeletas Monte.—Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

CONSULTAS
Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduzca, por el procedimiento del Doctor Paytoreau. Génova, 4.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. — Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Gan. antizo operaciones. — Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo; seis-nueve.

VENTAS
Ocasión.—Vendo ó alquilo precioso hotel Ar emans, 19, esquina Méjico (Guindalera) Sitio más higienico de Madrid.—Cerca tranvia.

TRASPASOS
Calle primera, gran fachada traspaso negocio, amplio, para veladores, cervezas, refrescos y vinos. Establecida 1893. Razón: Jacometrezo, 50, primero.

VARIOS
A todos. Enviad vuestras señas y recibiréis un regalo de propaganda.—Apartado 402. Madrid.

MODAS
Queréis casaros ventajosamente? Escrivid: Apartado 238. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legamiento casarse.

MODAS
Plata en ustedes mismos sus cubiertos y miles de objetos con Electro-plata; quedarán nuevos. Pedido ferretado, 2 pesetas franco; por correo, 2,50. Viuda de Yssoulié, Argensola, 21.

MODAS
Sombreros señora. Casa Morales. Tienen elegantes modelos. Capellanes, 5.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.